



Municipalidad de Venado Tuerto

Santa Fe

DECRETO N° 123/24

VISTO:

La Licitación Pública N° 011/24, por la cual se convocara a oferentes para la "Contratación de servicio de desobstrucción de conductos pluviales", con financiamiento de fondos municipales, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al proceso se presentó sólo una empresa proveedora del rubro, OS.LO Argentina S.A, de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, realizándose la correspondiente apertura de sobres el día 10 de abril próximo pasado, tal lo dispuesto en el proceso licitatorio mencionado.

La Comisión de pre-adjudicación creada a tales efectos (art. 8°, Dec. 091/24), realizó un detallado análisis de la oferta recibida, aconsejando la adjudicación a la única proponente, que cumple con los requisitos técnicos exigidos en los Pliegos de Condiciones, y, asimismo, su oferta es inferior en un 0,62 % al presupuesto oficial, estimado en la suma de \$ 24.300.000,00, resultando así técnica y económicamente conveniente a los intereses públicos.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

DECRETO

Art. 1°.- Adjudicase a **OS.LO Argentina S.A.**, CUIT N° 33-55249814-9, con domicilio en Deán Funes 449 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, la Licitación Pública N° 011/24, para la Contratación del servicio de desobstrucción de conductos pluviales, por ciento cincuenta horas de trabajo, por la suma total de \$ 24.150.000,00 (pesos veinticuatro millones ciento cincuenta mil).

Art. 2°.- Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo, previa constitución de garantías, si correspondiere.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese, entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico, dese al Boletín Oficial y archívese.

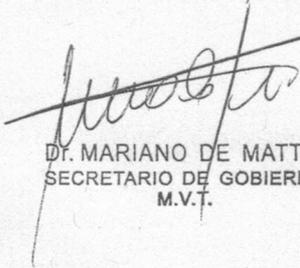


Municipalidad de Venado Tuerto

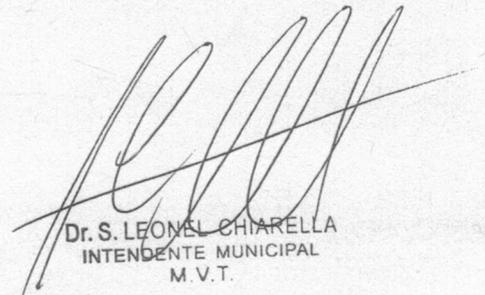
Santa Fe

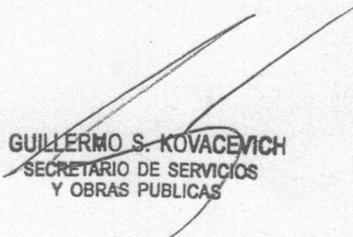
Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado

Tuerto, al **17 ABR. 2024**


Dr. MARIANO DE MATTIA
SECRETARIO DE GOBIERNO
M.V.T.




Dr. S. LEONEL CHIARELLA
INTENDENTE MUNICIPAL
M.V.T.


GUILLERMO S. KOVACEVICH
SECRETARIO DE SERVICIOS
Y OBRAS PUBLICAS